

ACTA DE LA SESION No. 01-09  
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la sesión N° 01 del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el martes tres de febrero del año dos mil nueve. La sesión se inicia a las quince horas y treinta minutos, con la asistencia de: M.B.A. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dra.Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; Licda. Ligia Rivas Rossi, Rectora a.i. del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Olman Segura Bonilla, Rector de la Universidad Nacional; y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

**Artículo 1** Audiencias:

a. Dra. Eugenia Flores, Ministra de Ciencia y Tecnología, doña Ana Teresa Elizondo Morales, Directora de Planificación del MICIT y doña Paola Díaz, Asesora del Despacho.

EL MBA. RODRIGO ARIAS da la bienvenida a la Dra. Eugenia Flores, así como a las señoras Ana Teresa Elizondo y Paola Díaz.

LA DRA. EUGENIA FLORES por su parte agradece el espacio concedido por el CONARE e indica que la presentación la hará la señora Ana Teresa González, quien tuvo a su cargo la coordinación del trabajo.

LA SEÑORA ANA TERESA ELIZONDO Inicia la presentación refiriéndose a los indicadores nacionales en Ciencia, Tecnología e Innovación. El objetivo es que sean confiables, comparables internacionalmente, periódicos y oficiales. Por Decreto 34278-MICIT, se estableció dotar el proceso de un sustento legal, organizacional y financiero y las instituciones que integran el Subsistema son: Ministerio de Hacienda, CONICIT, INEC, BCCR, CONARE, UNIRE, UCCAEP, CAMTEIC, CICR, ICE, FUNDECOR, MICIT

**Actividades científicas y tecnológicas**

- Investigación y desarrollo
- Enseñanza y formación
- Servicios científicos y tecnológicos

**Sectores Estudiados**

- Público
- Académico
- Empresarial
- Organizaciones sin fines de lucro (OSFL)
- Organismos internacionales

## **Metodología**

### **Consulta nacional a instituciones y organismos**

- Realizada por la Dirección de Planificación / MICIT
- Dirigida a instituciones
- Datos oficializados por las autoridades superiores de la institución o ente.
- Seleccionadas de acuerdo a su misión, visión y objetivos. Están relacionados con el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- De las que respondieron, 80.6% ejecutaron ACT.
- 56,4% realizaron I+D

### **Encuesta nacional a empresas**

- Realizada por el CINPE/UNA
- Marco muestral diseñado por el INEC.
- Industria manufacturera (incluida TIC) energía y telecomunicaciones.
- Pequeñas, medianas y grandes empresas.
- Margen de error 0,045.
- Porcentaje de respuesta 95%.

### **Fuentes secundarias**

- Recolectadas por CINPE/UNA con colaboración del MICIT.
- Datos oficiales

### **Principales resultados de las Actividades científicas y Tecnológicas (ACT)**

- En el 2007 se registra un aumento de la inversión en ACT de 42.15 millones de dólares con respecto al 2006. Sin embargo, al compararlo con el PIB significó una disminución de 0.02%.
- Para el 2007, el sector académico contribuye con el 62,4% del gasto total en actividades científicas y tecnológicas.

## **Investigación y Desarrollo**

Para el 2006 el gasto en investigación y desarrollo registrado fue de 87,82 millones de dólares, mientras que para el 2007 se contabilizó un total de 84,27 millones de dólares, lo cual significa una reducción de un 0,07% con respecto al PIB.

### **Investigadores e Investigadores en Investigación y Desarrollo**

- Para el 2006 se reportó un total de 2.988. De esta cantidad un 37% son mujeres.
- Para el 2007 se registró un aumento de 278 investigadores y una reducción de un 1% en la participación de las mujeres.

## **Proyectos en Investigación y Desarrollo**

- Para el 2006 se reportaron 2.764 proyectos, en el 2007 aumentaron a 2.951 (6.7%).
- El sector que más aumentó sus proyectos fue el académico con 20%.
- Un 25% de los proyectos se reportaron vinculados en las empresas.

### **Proyectos en Investigación y Desarrollo, Sector Académico**

En el sector académico, del total de proyectos vinculados a las empresas, un 75% son de las universidades estatales.

### **Relaciones con universidades**

El porcentaje de empresas que ha tenido relación con universidades y centros públicos de investigación es relativamente bajo (32,9%). Para la mayoría de esas empresas la colaboración ha sido exitosa para alcanzar los objetivos.

Finalmente manifestó que: *El éxito se logra con trabajo tesonero.*

EL DR. OLMAN SEGURA considera que es muy importante el fenómeno, sobre todo a nivel nacional. Podría parecer que estuviera en defensa de los datos, pero está en defensa de un análisis que les permita ser bien objetivos. Aquí están en un espacio académico y no deben politizarlo, si él quisiera atacarlo, podría decir que es algo terrible, pero si lo analizan con rigurosidad, pues hay que ver lo bueno y lo malo, además de las variables y cada una en su consideración. El PIB creció, pero también creció en el 2008, ahí tienen datos 2006-2007, espera que en el 2008 sea mejor, bajará en el 2009. Cree que la caída del porcentaje hay que presentarla en la totalidad de lo que subió el PIB y habrá que indicar en cuánto.

El otro dato que le llama la atención es que en uno de los gráficos se habla de que los colegios universitarios invirtieron un 2 por ciento. Se quedó sorprendido, pero después en una de las barras del gráfico aparece un .21, entonces se imagina que redondearon el punto .2 O sea, en lugar de un 2 por ciento, es un .2, es algo muy pequeño y le parece lógico porque los colegios universitarios hacen una investigación muy pequeña. Solicita que revisen esos datos que aparecen en dos gráficos diferentes.

Además, se le ocurre que al final de esto, más que la presentación y el reclamo para Hacienda, la Presidencia y el Gabinete de Gobierno, debe haber una serie de recomendaciones. No sabe si el informe las contiene, no lo conoce en detalle, pero piensa que el MICIT podría pensar en algunas recomendaciones que podrían involucrar las observaciones que les han hecho como CONARE, que es afinar el detalle de los números, institucionalizar una cultura alrededor de ciencia y tecnología, resaltar que este es el primer documento que tienen en esta materia.

Otra cosa que vale la pena resaltar, y aunque doña María Teresa lo presentó, fue muy

rápido y es que eso está desarrollado con base en los manuales internacionales, de Colombia, Argentina, Oslo, no es una ocurrencia. Alguien podría pensar en quitar datos, pero con esos manuales los datos podrían servir para comparar internacionalmente, son los mismos indicadores.

Le parece que valdría la pena resaltarlo para que siga el proceso. Hay que recordar que las personas no son permanentes en sus cargos, llegarán otras personas a manejar el tema de los indicadores y la idea es que sean permanentes. Entiende que esa es la idea de la Dra. Eugenia Flores.

Felicita al MICIT en la persona de la señora Ministra por la iniciativa de esos indicadores, con lo cual se inicia un proceso que dejará huella importante en el país en general y en particular en las universidades.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ agradece la deferencia de la señora Ministra y reconoce el trabajo. Desde hace varios años sentían la necesidad de indicadores en ciencia y tecnología que permitieran el desarrollo de mejores políticas.

Con respecto al porcentaje de las ingenierías, que es muy bajo, entiende que hacen la diferencia con universidades públicas. Si tienen esa información considera importante presentarla diferenciada, no solo el sector académico, sino público. Hay diferencia, las universidades públicas han puesto el énfasis en educación, en humanidades, en derecho y no precisamente en ingenierías, en el desarrollo científico y tecnológico. Tal vez no sea mucho más alto, pero si algo más alto.

LA SEÑORA ANA TERESA ELIZONDO piensa que lo más importante es ese ejercicio conjunto que van a iniciar ahora porque tienen problema en algunos casos en la desagregación. En algunos casos no pueden hacer el mismo ejercicio, es decir, repetirlo, porque no encuentran la información desagregada y no por el tipo de investigador, por el área o sector. Es el tipo de cosas con las que van a ir caminando.

Igual en el tipo de análisis, ellas les hacían la reflexión en la Comisión, porque igual pasó con el sector privado, al ver el dato. Al final les dijeron que manejaran cuatro hipótesis, un poco para pensar que el ejercicio es que cada vez tengan mejores indicadores, que este tipo de información sirva y genere las inquietudes que han visto en los grupos que lo conocen, porque esos análisis realmente vienen luego. El mismo MICIT los promueve en algunos casos. Y al igual que acá, en ese caso reaccionó el otro sector, al ver el dato.

En realidad lo que encontraron fue muy interesante, la gente está ávida de información. Han tenido experiencias muy bonitas, el sector salud, por ejemplo, comenzó a organizarse en los mismos talleres que hacían, para ver en qué forma responder y la Caja hizo una Comisión a lo interno. Al final tuvieron el reporte de una Comisión que surgió de las inquietudes en cuanto a cómo responder al ejercicio, incluso con el Ministerio de Salud que tiene su área de investigación. Y a la vez pidiéndoles que hagan ejercicios especiales con ellos que es también un área muy particular donde los médicos ni siquiera tienen

tiempo para investigar. No existe en sus horarios de trabajo ningún tiempo para investigar. Es un fenómeno no de Costa Rica, sino mundial. Pero hay áreas así y es muy interesante y positiva, como lo apuntó el Dr. Olman Segura, esa reacción de la necesidad de información y de colaborar.

LA DRA. EUGENIA FLORES considera que eso va a ser una llamada de atención para muchas personas, pero hay algo que en función de conseguir fondos a ella le resulta interesante y cree que al CONARE también. Es demostrar que las universidades están yendo a la etapa de aplicaciones y ver cómo muestran mejor ese apoyo que se le está dando a la empresa privada porque eso facilita un poco más la consecución de fondos para el sector.

Por otro lado, va viendo diferentes intentos de patentar cosas. Ella habló con la Ministra de Justicia y le preguntó si había posibilidad de aligerar un poco el trámite de las patentes, por lo menos del sector académico, porque eso los está calificando internacionalmente de muchas maneras. Le dijo que quería saber cuánto había de las diferentes universidades y que promovieran una reunión para ver de qué manera podrían lograr esa agilización. Si se comienza a ver que hay una interacción más fuerte, les va a resultar más fácil, a pesar de la susodicha crisis. Por ahí va un poco el asunto.

LA LICDA. LIGIA RIVAS agradece la presentación y manifiesta sorpresa en cuanto a los datos, pero ella piensa que tal vez en las universidades son demasiado rigurosas en cuanto a lo que contemplan en investigación y hay otras cosas que dejan, precisamente todas esas aplicaciones que se han venido desarrollando, muchas veces por parte de los mismos estudiantes, dentro de su mismo quehacer en las prácticas y no siempre se canalizan por medio de los entes de investigación. En el caso del Instituto Tecnológico, en el pequeño sector de ciencias sociales, le llama la atención por los datos que presentan en cuanto al desarrollo de la investigación, que no son consideradas como investigaciones, son muy pocas, porque se le da prioridad a otras áreas.

LA DRA. EUGENIA FLORES señala que son aplicaciones tecnológicas, por ejemplo, el software que están haciendo en la UNED y muchas otras cosas que están haciendo todas las universidades. El problema es que si continúan con la mente fija en que solo lo que es ciencia es lo que van a incluir, hay dos, en primer lugar no se refleja el esfuerzo de las universidades en este sentido, pero tampoco estimula a los que lo están haciendo, porque para qué si no tiene ningún crédito. Y obviamente, repercute también en la apreciación externa de cuál es el quehacer dentro de las universidades y cuál es el aporte.

Cree entonces que afinen criterios y es ahí donde cree que doña María Teresa debería establecer un contacto oficial con cada una de las universidades para unificar criterios con respecto de qué se va a incluir ahí como investigación y desarrollo. Tampoco conviene que cada Universidad diga una cosa diferente, le parece que debe ser un frente unido en cuanto a qué es lo que van a informar como tal.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS manifiesta que la Comisión de Vicerrectores de

Investigación del CONARE ha venido trabajando con dos instrumentos, las estadísticas de investigación de las universidades públicas y el desarrollo de unos indicadores para su área. No sabe si sería de utilidad de ese trabajo previo que han venido haciendo, porque muchas recomendaciones podrían hacerse para que esos instrumentos pudieran afinarse y que les sirvan en una forma más inmediata. Como son procesos que se hacen todos los años, entre más afinados, mejor, y podrían llenarles más directamente las necesidades.

LA SEÑORA ANA TERESA ELIZONDO señala que la persona que presidía esa Comisión era la representante del CONARE, en el Comité Técnico. Ese era el interés de ellas de tener ese contacto y facilitó la comunicación que fue muy positiva. Es muy posible que hayan incorporado todo eso. Se encontraron al final con la realidad que ha explicado la señora Ministra, que para poder ellas estandarizar, trabajar la información y hacerlo en una forma comparativa internacional, cada uno se encontró con una realidad dentro de las instituciones.

LA DRA. EUGENIA FLORES manifiesta que le surge una pregunta, no sabe cuánto ha cambiado eso, pero de lo que recuerda de la Universidad de Costa Rica, la Vicerrectoría de Investigación maneja un fondo de plazas y la Vicerrectoría de Docencia, otros. No sabe si eso será todavía así. La pregunta es si cuando Investigación informa sobre el fondo de plazas o el costo de ellas y omite los tiempos que tiene Docencia destinados a investigación en centros u otros lados, o los incluye. Porque si se piensa nada más en los tiempos que pagan las universidades para hacer investigación, quién sabe a cuánto asciende ese dato. La pregunta es si en investigación lo que están cuantificando son los fondos que se asignan a proyectos, pero no gastos fijos incluidas las plazas, que son fondos que se emplean en hacer investigación y tecnología. Tienen que ampliar el concepto, ya no pueden restringirse tanto. Ahí es donde ella cree que hay un desajuste grande porque si se suman esos tiempos, sería un montón de dinero.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ indica que cuando ella estaba en la Vicerrectoría de Investigación, en algún momento, hizo el ejercicio porque no se reportan las plazas y 232 tiempos completos, en aquel tiempo, se destinaban a escuelas y facultades y la Vicerrectoría lo que tenía eran 22 tiempos. Es decir, nada que ver con la proporción. En cuanto al presupuesto con ese cambio en investigación, pasaba de 9 por ciento a 16 ó 18. Desde luego que las cosas han cambiado y no tienen aún esa cultura de investigación de incluir todo.

LA DRA. EUGENIA FLORES señala que es lo mismo en investigación y desarrollo, qué están incluyendo ahí, cuál tipo de interacción con la empresa privada, proyectos de investigación, consultorías o cosas que conducen a una aplicación tecnológica o algo que va a permitir desarrollar alguna cosa. Ahí es donde tienen que unificar criterios porque hay muchas omisiones.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considera que esa es la importancia de tener ahora un sistema de indicadores comparable internacionalmente, el cual los orienta para la recolección de la información de aquí en adelante. Probablemente todas las instituciones,

y las universidades mucho más, tendrán que dedicarse a hacer los ejercicios necesarios para identificar correctamente toda la inversión que se está haciendo en ciencia y tecnología, en investigación y desarrollo además, con el propósito de poderla suministrar adecuadamente.

Le parece que es uno de los grandes avances que se logra como país con la presentación que va a hacer la señora Ministra de Ciencia y Tecnología el próximo jueves. Para todos tiene que convertirse en un compromiso en cuanto a identificar a tiempo esa información a tiempo. Hay que tomar en cuenta algunas variables, como lo expresó el Dr. Olman Segura, la relación con el PIB, que no puede ir al mismo ritmo siempre. En los datos porcentuales se ve disminuido por el crecimiento del PIB, precisamente. Si el sector privado hubiera mantenido la inversión del 2006, aún así el indicador hubiera sido .37 porque aunque crecieron los otros sectores, el rápido crecimiento del PIB no es alcanzado por la inversión. Es algo muy difícil de explicar a periodistas y a otra gente, pero hay razones de fondo que se podrían usar como justificaciones en una situación determinada.

LA DRA. EUGENIA FLORES considera que si piensan en periodistas mejor es tener un comunicado listo para entregar a los comunicadores que se presenten, para que tengan un marco de referencia. Les está funcionando mejor eso, es decir, darles la información para que de ella extraigan los datos, y no que se pongan a escuchar e interpretar cosas que no corresponden. Eso es lo que van a hacer, para evitar algunos malentendidos.

EL DR. OLMAN SEGURA se imagina que quizás a menos de un año, a partir de ahora, van a tener una serie más completa, con el año 2008 y tal vez a una velocidad mayor podrían tenerla a final de año. Se le ocurre que hay que pensar desde ya en documentar esas necesidades de información, para comunicarlo luego a los periodistas y al sector académico en general que es muy quisquilloso.

También se permite sugerir que en año próximo, o este, en hacer un taller con los periodistas, algo que les ha resultado muy positivo con el Estado de la Nación. Ellos preguntan incluso hasta la saciedad. Son sugerencias a futuro.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que hay algo que difícilmente se refleje, incluso en las estadísticas, y es que las demandas en la docencia son tan fuertes, que mucha investigación se hace ad honorem, en las noches, en las madrugadas, en sábados y domingos y no hay carga asignada. Pero es un porcentaje muy fuerte. A veces los investigadores reclaman en el sentido de que si no les dan el cuarto de tiempo, por lo menos se diga que están trabajando un cuarto de tiempo o medio tiempo en investigación. Y eso deberían reconocerlo internamente y es algo que no se cuantifica.

LA M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS pensando en la próxima encuesta, en lo que se refiere a las plazas se debería establecer de inmediato alguna especie de contabilidad porque si llega el momento y se pide la información, de nuevo va a costar precisar. Y ahí está la parte más oculta del aporte universitario y es muy difícil al final hacer una investigación de todo eso. Habría que buscar con los vicerrectores que se establezca algún sistema en ese

sentido desde ahora.

LA DRA. EUGENIA FLORES indica que sería saber cuál es el total de tiempo que cada universidad tiene destinado a ese rubro y cuál es el costo. Como hay cuartos de tiempo, medios tiempos, tiempos completos, pues varía mucho.

Aprovecha la oportunidad para referirse a que en octubre del año pasado firmaron un Convenio con la Universidad Politécnica de Madrid, el cual establece, entre otras cosas, porque es un convenio marco, que les aceptan hasta veinticinco costarricenses con un costo de matrícula equivalente al de los españoles que es mucho más barato, y algunas otras prerrogativas. Ellos tienen en el Fondo de Incentivos, una suma que les permite apoyar el envío de esos veinticinco costarricenses en este momento, para hacer un doctorado. Van a hacer un anuncio público porque está abierto a los tres sectores: académico, público y privado. Básicamente ingenierías y tecnologías de comunicación e información, a sí como mezclas de esas dos áreas. Les gustaría muchísimo que las universidades tuvieran muchos candidatos para esas becas. El Vicerrector de Asuntos Internacionales les dijo que no habría objeción en llegar incluso a cuarenta, si fuera necesario. El MICIT va a sacar una lista de especialidades, prioridades para el país, pero acordaron con él fue que si dentro de la gama de especialidades que ellos tienen hay alguna que no está dentro de las prioridades establecidas para este año, pero las universidades, por alguna razón quieren formar gente en esas áreas y les resulta atractiva la oportunidad, podrían ir dentro del grupo.

Hay que trabajar con mucha prisa, la semana entrante publicarán la lista, porque tendrían que tener todos los atestados listos. Ahí negocian como lo hace, pero está abierta la oportunidad y ojalá se utilice porque costó un poco lograr el convenio. Van a bajar la oferta académica de la universidad completa, y la otra, cuáles son las que están seleccionando este año porque no serán todas. Hay cosas interesantes pero como Ministerio, en este momento, no les resulta urgente, por ejemplo una Maestría en Minas, hay otras cosas que les urgen más.

Y probablemente en marzo se firme un Convenio con la Junta de Andalucía que está ofreciendo colaboración para impulsar la innovación. Se negoció con ellos, entre otras cosas, un programa en línea para formación de gestores tecnológicos porque ellos lo ven de otra manera. Son profesionales que se van a especializar en gestoría de algunos tipos de proyecto, de acuerdo a su interés y formación y el acuerdo es que ellos les van a suministrar esos programas en línea y había habado con don Rodrigo Arias al respecto porque como la UNED tiene todo en línea, le parecía que es la Universidad que podría manejar esto. Una vez que completen los cursos en línea, negociarían que pudieran hacerse pasantías de tres a seis meses en empresas andaluzas para que conozcan como se impulsa esto y cómo se maneja.

Hay otras opciones que les van a enviar, pero el interés es que conozcan lo que se ha hecho y que en marzo se firmará con la Universidad Complutense en el área de Sismología y Biotecnología, en lo que son mejores. También está listo el Convenio con la

Universidad Politécnica de Cataluña donde van muchas ingenierías y muchas tecnologías de información. Tienen la tercera computadora mejor del mundo, uno de los mejores centros.

Y también en marzo llega el Rector de una Universidad norteamericana, vendrán de diversos países porque el interés es diversificar. Las opciones están abiertas y como este año hay un poquito más de plata para invertir, van a intensificar la formación de recursos humanos.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considera que es fundamental para darle sostenibilidad al desarrollo y sin duda que las universidades deben aprovechar las oportunidades que el Ministerio de Ciencia y Tecnología les está abriendo.

LA DRA. EUGENIA FLORES manifiesta que también consideran conveniente establecer, como hizo España, para implementar firma digital, un acuerdo con las universidades para que haya algún curso o entrenamiento especial con el fin de que los profesionales aprendan qué es la firma digital y cómo se va a utilizar, antes de que salgan a trabajar. Hay que formar a los que ya están, pero sería deseable que los que están por salir estén entrenados.

Deja la inquietud en ese sentido, la gente de Firma Digital podría impartir esa capacitación a quienes quieran, o entrenar gente para que lo hagan en las respectivas instituciones, lo cual sería mucho más fácil para ellos. De manera que queda abierta la posibilidad, queda abierta la puerta en ese sentido.

Agradece el tiempo y la atención y reitera la invitación a la presentación del próximo jueves.

Se retiran la señora Ministra y sus acompañantes.

b. Reunión con la M.Ed. Alejandrina Mata, Viceministra de Educación Pública

EL MBA. RODRIGO ARIAS da la bienvenida a la M. Ed. Alejandrina Mata, Viceministro de Educación Pública y le otorga la palabra.

LA M.ED. ALEJANDRINA MATA manifiesta que tiene dos temas que tratar con el CONARE, pero antes desea aprovechar la oportunidad para referirse a algo que les preocupa mucho, con motivo de la atención de las víctimas del terremoto. Ahora mucha gente está ayudando y resolviendo cosas de emergencia, pero llegará el momento en que todos se vayan y deje de ser noticia la situación. Entonces se le ocurrió convocar a un grupo de gente para atender las necesidades a más largo plazo; en esta reunión participó una señora Kathia Calderón, Vicerrectora de Investigación de la UNED, en representación del CONARE.

Quiere agradecerles porque van a trabajar juntos todo el año, articularon un programa un

poquito más grande dividido en cuatro o cinco áreas. Van a continuar trabajando, por ejemplo, el Departamento de Salud y Ambiente con la gente del OVSICORI, en el tema de la prevención del riesgo y preparar mejor a la gente para este tipo de emergencias. Es un tema que se debe posicionar bien. La representante del CONARE se compromete a conseguir un apoyo más permanente en atención psicológica de las comunidades. A ellos les interesan los estudiantes, maestros y profesores, sobre todo estos últimos, porque aunque van a ser el apoyo de los estudiantes y resultan tan víctimas como ellos.

Recibieron la vista de la Directora del Departamento de Preescolar y Primaria de la Escuela de Formación Docente de la Universidad de Costa Rica, donde mediante la literatura y apoyo educativo a estudiantes y profesores en esta zona, durante todo el año, con los estudiantes de práctica, van a trabajar en un tema de protección de los derechos. Piensa que el MEP debe asegurarse que los estudiantes estén donde estén, hayan pasado lo que hayan pasado, asistan a las escuelas, a los colegios. Y si se fueron a otros lados del país, pues buscarlos y asegurarse de que estudien, etc., y evitar que se presenten situaciones difíciles, como la que pasó en un albergue con un niño de siete años, ya que esas personas están viviendo un poco a la intemperie, no hay intimidad y se presentan problemas. Van a coordinar con el Ministerio de Seguridad y la Fuerza Pública. El apoyo del CONARE estaría relacionado con una mayor conciencia de la necesidad de proteger la integridad física y emocional de los estudiantes.

O sea, están armando un paquete bonito en el que el CONARE está completamente matriculado, por lo que quiso comenzar agradeciéndoles. Lo cierto que cuando se lee un poco sobre estos temas, ahora todos son estrellas, pero luego viene el proceso de pena de ellos, el enojo y hay que atenderlos.

EL MBA. RODRIGO ARIAS manifiesta que se comunicaron con ellos la semana pasada, pero antes con las personas que habían estado a cargo de alguna acción con motivo del terremoto. Quedaron de completar información porque esa fue preliminar, sobre lo que cada una estaba planeando hacer. La intención es darles acompañamiento durante todo el año en diferentes campos, a los maestros, a los niños, a los padres de familia. Se les dijo que los maestros se van a mantener, aunque los grupos van a ser más pequeños, el trabajo va a ser duplicado, van a tener que trabajar más con la comunidad y darles una atención más especializada a los niños.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que él vio la donación que se está haciendo para construir escuelas y colegios. Ellos están organizando para este viernes, en la Universidad Nacional, una reunión especial y están planteando apoyo con brigadas de estudiantes dentro del programa *Un Techo para mi País*.

La costumbre es hacer casas a gente que vive en tugurios y se mueven a ellas con todas sus cosas. En este caso no tienen cosas que mover, entonces hay que ver cómo se hace para ayudarles. Hay un grupo que está planteando la reconstrucción de escuelas unidocentes y entiende que del Ministerio de Educación enviaron un listado de cuáles son las más afectadas. El interés es que sepan que están planificando coordinar con ellos.

LA M. ED. ALEJANDRINA MATA indica que tendrían que conversar con la señora Silvia Víquez, que es la encargada. Agrega que la señora Kathya Calderón les va a enviar la próxima semana una información del diagnóstico que tiene el Ministerio sobre la zona escolar. Tiene prioridad la de Fraijanes porque la de Poasito no sirve del todo, pero ya tenían los planos y la plata reservada. La Contraloría les autorizó la contratación directa y ayer se inauguró la construcción. Fraijanes es complicado porque está con duda, de si se usa o no se usa y hay diferentes criterios. La gente del Instituto Tecnológico fue y dijeron que se podía recuperar. Indicaron cómo volver a amarrar lo que se separó, que es rescatable, de manera que van a ver cómo se puede reconstruir y volverla a usar. En Vara Blanca el diagnóstico es que hay partes, la de los comedores escolares que están muy descuidadas. Ahora se da cuenta porque en las escuelas fue lo que se destruyó, excepto en Fraijanes.

Los problemas que existen ni siquiera se puede decir que son estructurales, como dicen los ingenieros del MEP, porque ni estructura hay. Ya está hecho el diagnóstico y se va a ir reconstruyendo. Van a comenzar a construir en cuartos prefabricados, para que estén ahí temporalmente. Necesitan que las saquen porque son siete escuelas las que tienen como albergues. El curso lectivo se inicia ahí el 2 de marzo.

\*\*\*

LA M.ED. ALEJANDRINA MATA se refiere a los otros dos temas, el primero de ellos es algo que ella había conversado por teléfono con el M. Sc. José Andrés Masís. A ellos les interesa mucho todo lo que las universidades hacen, dirigido a los profesores, maestros, al personal del MEP, y no necesariamente solo para ellos. Se refiere a esas actividades académicas no formales que se hacen, congresos, seminarios, las cuales les resulta difícilísimo apoyar económicamente, por todas las restricciones que tienen. Y las universidades hacen cosas que no se hacen corrientemente, como encuentros con profesores de filosofía a los que nadie les pone atención. Con la Escuela de Filosofía de la UCR se reunieron y reconocieron la importancia de tener buenos profesores de Filosofía y se organizó un encuentro de profesores de Filosofía.

El asunto es que ellos no pueden pagar ni un pasaje, trajeron gente muy distinguida, especialistas. Entonces ellos comenzaron a ver cómo pagarle viáticos o algo y son muchos los trámites que tienen que hacer para ver cómo ayudar. Entonces se les ocurrió pasarle al CONARE x cantidad de dinero y que digan a quién van a apoyar y lo repartan, con la condición de que sea para ese tipo de actividades no formales y que aunque no todo sea para el MEP, si una buena parte y con la intención clara de que sea para el mejoramiento del sistema educativo. Como tienen cien millones de colones y recibió un acuerdo que le sugiere que están dispuestos, entonces quiere conversar sobre la elaboración de un convenio específico.

La Escuela de Educación Física de la UCR todos los años hacen un simposio, para lo cual siempre han conseguido plata, entonces si le dijeran que para una actividad así, ella tendría que decir que no. Olimpiadas de Química, de Biología, de Física, son áreas en

que es difícil encontrar gente, entonces la idea es que exista un criterio de dificultad para conseguir fondos, y poder invertir esos cien millones de colones, siempre y cuando haya una condición preferencial para el personal del sistema educativo. Ella está abierta a las posibilidades, incluso si no encontraran un local en las universidades y hubiera que alquilar espacio en un hotel, pues también. Las universidades son las que saben en qué tienen dificultad para financiar, por supuesto que si se trajera un especialista por medio de una Embajada, pues ésta podría pagar el tiquete.

EL DR. OLMAN SEGURA reconoce que tanto el Dr. Leonardo Garnier como ella han estado muy abiertos a que educadores de las zonas rurales saquen tiempo para venir a participar en un curso, cosa que antes era muy difícil, lo que podrían hacer es financiar esa venida porque esas personas, aunque tengan la voluntad y el permiso, si no pueden pagar, no podría participar. Piensa que podrían utilizar esos recursos para facilitar a los educadores de zonas más alejadas la venida y que puedan participar.

En cuanto a la traída de especialistas de otras áreas, piensa que tienen recursos en las universidades. Pero no tienen facilidad para financiar a los educadores de zonas alejadas.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considera que efectivamente dicha suma podría servir para facilitar a los educadores de zonas alejadas, su participación en las diferentes actividades no formales, hasta en las de Educación Física, que organizan las universidades. Una congoja de quienes organizan las actividades, para las que reciben muchas solicitudes, es que no pueden pagar y solicitan beca. Piensa que ese fondo podría servir para eso.

LA M. ED. ALEJANDRINA MATA agrega que deben pensar en actividades innovadoras, aquellas que no se realizan, hay disciplinas, asignaturas abandonadas totalmente del Ministerio. Y podrían pensar en becas, traslados, etc.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ piensa en la recreación, con un enfoque totalmente diferente. Entonces podría servir dicho fondo para financiar la participación de los educadores, no las actividades en sí.

LA M. ED. ALEJANDRINA MATA se refiere al segundo tema cual es qué van a hacer este año con el Plan Nacional de Inglés, le presentaron un borrador del informe que preparó la Comisión y ella le hizo observaciones. El 80 por ciento de las personas pasó, tienen un grupo de quedados entre los que están los irresponsables que no les van a cobrar el curso, pero los tienen asustados, y otros que se incapacitaron o por una plaza interina tuvieron que irse a otra comunidad. A los quedados responsables les van a repetir cursos.

Hay regiones muy buenas, bien apuntadas, como Sarapiquí, la gente no faltó, pasó el curso. En Santa Cruz se matricularon 13 y todos se quedaron, en el nivel A-1. Así como hay regiones en que se acataron todas las cosas, un espacio apropiado, la grabadora, etc., otras regiones ofrecieron problema. Por eso la Comisión sugiere que si sobra plata el CONARE compre computadoras, porque ellos no pueden por lo largo del proceso. Son algunas de las cosas que sugiere la Comisión.

Querían, de Costa Rica Multilingüe, hacer una evaluación después del primer curso, a lo cual ella se negó porque consideró que no iban a encontrar ningún cambio significativo, aunque fuera de 140 horas. Y no va a exponer al MEP, ni a las universidades en ese sentido y por eso detuvo ese diagnóstico. Solicitó que lo hicieran después del segundo curso, y no a todos, sino a los que la lógica de quienes saben de eso les pueden decir quiénes han mejorado significativamente y se les hace esa prueba.

La mayoría de las cosas han salido bien, han tenido problemas con otras cosas; don José Andrés Masís les ha llamado la atención en el sentido de mejorar la coordinación, la comunicación, así está en las actas. Se resienten y convocan a don José Andrés a la siguiente reunión, no sabe si va, pero es lo que ella lee en las actas. Pero lo masivo de todo esto ha sido un reto y lo han sacado, casi dos mil profesores se han atendido este año. Las reacciones de los directores son pocas, los padres de familia se han portado muy comprensivos, han enfrentado recursos ante la Defensoría de los Habitantes, los han cuestionado porque hacen convenio con las universidades y esos profesores no hablan inglés, por lo que piensan que es porque en las universidades no aprendieron, pero afortunadamente cuentan con el diagnóstico que les demuestra que en las universidades públicas si se aprende.

O sea que en el mejoramiento de la competencia lingüística cree que han salido muy bien. Vino un chileno famoso y se quedó asustado que más del noventa por ciento de los profesores asistieron voluntariamente a hacer el diagnóstico, una cantidad similar asiste a los cursos y la promoción es realmente buena. Vale la pena seguir con este esfuerzo.

Este año el MEP está listo para hacer transferencia de \$400 millones en dos tramos, ya el Convenio está en asuntos jurídicos. En la Comisión se pusieron de acuerdo en qué cursos. El INA les ofreció financiar becas y decidieron pedirles para el nivel completo B-2 que son los que más hablan, tienen que negociar dónde porque no es en cualquier lado. Los \$400 millones los están invirtiendo en A-2, B-1, ya todo está coordinado, saben cuantos cursos.

Viene a preguntarle al CONARE qué piensan hacer con los fondos que destinaron para el Plan Nacional de Inglés de este año porque para el segundo semestre les va a hacer falta dinero para los cursos. Quieren terminar este año dejando a todas estas personas que están atendiendo en este momento, en un nivel B-1 ó B-2. No pretenden llegar al C-1 que es el que necesitan para enseñar en un plazo de año y medio, porque es imposible, pero sí invertir.

Necesitan también premiar a los que son buenos y esta Comisión le ha pedido que haga algo relacionado con el mejoramiento de sus competencias docentes, que se les paguen becas para que vayan a los congresos de inglés, hay dos en el año. En realidad merecen un estímulo. La Comisión sueña con que los \$400 millones se dediquen a capacitación, posición que ella no comparte, piensa que pueden hacer otras cosas. Y tiene que reconocer que tienen un poco más de dinero para el segundo semestre para capacitación,

pero deben solicitar a la Contraloría General que les permita un traslado de partidas, para firmar otro convenio con el CONARE, completar los cursos que les falten, y juntarlo con lo de INA. Pero necesitan hacer algo con los profesores mejores y con los intermedios, en otro campo, para mejorar la capacidad de enseñar con técnicas diferentes.

Tienen un proyecto muy viejo financiado por la Fundación CRUSA que les ha costado que salga adelante con la Escuela de Lenguas Modernas en la UCR. Ha sufrido muchos tropiezos, pero es un proyecto muy lindo porque es la construcción de un sitio adecuado para los profesores. Habló con la gente de CRUSA la semana pasada para ver cómo continúan adelante con dicho proyecto.

La Comisión no está de acuerdo con ella, solo piensan en la capacitación, pero cree que deberían pensar en algo grande, innovador, bien significativo. Dejar una herramienta en el sistema educativo que permita a los educadores mejorar como profesores. Y siendo muy sincera, únicamente les queda este año en el Ministerio, un poquito del año entrante y quisiera ir coronando todo el esfuerzo desarrollado con algo bien importante. Que deje un aula virtual, un portal educativo, una memoria escrita o digital de una actividad importante con especialistas en la enseñanza del inglés, en la que participaron los profesores y las universidades se involucraron. Algo sustantivo.

Lo anterior es lo que les viene a proponer, pero es decisión del CONARE porque sería con los recursos que están aportando.

EL MBA. RODRIGO ARIAS manifiesta que ese un tema sobre el que habían conversado el año pasado, decidieron mantener esos fondos como una reserva para invertirlos con ese propósito, pero no han definido nada específicamente hasta el momento. Está abierto el espacio para buscar algo trascendente, sería el mejor uso que podrían darle a esos recursos y no en lo tradicional, es algo en lo que está totalmente de acuerdo. De manera que habrá que buscar las acciones concretas para aprovecharlo. No se trata de duplicar funciones, sino aprovecharlo de otra manera.

EL DR. OLMAN SEGURA entiende que esa suma está distribuida en el presupuesto de cada Universidad.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS aclara que así es y por lo que le dijo la señora Isabel Cristina están muy en la línea de que sean para capacitación.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que a él le preocupó que le pidieran capacitación para los capacitadores en Matemática. Él dijo que para eso tenían reservados mil millones de colones, para uso interno de las universidades en los estudiantes y él reservó una parte para capacitación de los docentes, además de compra de equipo. Ahí hay una inversión de algo que parece mucho, mil millones de colones, y después al repartirlo no alcanza para todo.

Coincide en que hay que pensar qué se hace. El lanzamiento del Programa Costa Rica

Multilingüe que se hizo en la Escuela Buenaventura Corrales, cuando estaban en la discusión de si el edificio se iba a caer y sacar a los chiquitos, y la actividad por tanto perdió fuerza. Quizás valdría la pena organizar una actividad -coincide con doña Alejandrina-, que muestre los avances y el trabajo que se ha venido realizando. Podría ser un seminario, conferencia, que quede la memoria, pero alguna cosa habrá que hacer.

Otros recursos sobre los que se ha discutido es la compra de un material bibliográfico que les pidieron que se comprara desde CONARE y se los dieran a los estudiantes.

LA M. ED. ALEJANDRINA MATA explica que ya se compraron los libros para comenzar, la plata la tienen, la dificultad está en el proceso de compra. Con la plata del año pasado pudieron comprar los libros que necesitan en marzo y le avisaron que ya estaban llegando. Al final de cuentas no es tanta plata para los libros y ya lograron comprarlos. Recuerda que la primera compra de libros ellos no la pudieron hacer, la empresa privada se organizó y fueron ellos lo que pusieron la plata y se hizo la compra. Pero la segunda compra de libros si pudieron hacerla ellos y al haberla hecho pueden continuar haciéndolo.

EL DR. OLMAN SEGURA agrega que de repente se concentran en alguna cosa aquí en la meseta central y diría que este programa es tan nacional, tan grande, que se podrían repartir cierta responsabilidad y hacer algo en diferentes partes del país, especialmente en aquellas que se quedan un poco rezagadas.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS entiende que hay una propuesta de convenio.

LA M. ED. ALEJANDRINA MATA explica que ya está, la tienen los abogados y sale la próxima semana para la firma de don Rodrigo Arias porque la primera transferencia es en marzo.

EL DR. OLMAN SEGURA expresa que no se trata de que en una futura administración se diga que inglés no interesa mucho, mejor quiten esa plata y se utilice en otra cosa. La idea es que continúe fortaleciéndose el inglés y otros idiomas. No ha habido ninguna sesión y piensa que deberían coordinar para que la Directora Ejecutiva entienda que si quiere pedir información tiene que dirigirse al Ministerio o al CONARE y no ir donde las compañeras Yinnia o Isabel que aunque tengan la mejor voluntad, no les corresponde entregar la información. Podría ser que entregaran información sin consultarla y no sea la que el CONARE está avalando. Hay ciertas estructuras que deben respetarse. Piensa que esta es una ocasión propicia porque es algo que está comenzando este tipo de relación con ellos, y habría que dejar muy claro, para que comprendan que no es adversidad al trabajo que realizan, sino una formalización de la relación.

LA M.ED. ALEJANDRINA MATA manifiesta que Costa Rica Multilingüe nunca se pensó como una cosa, sino como una idea, se comprometieron y se inscribieron en las Escuelas Socias del Futuro de Alemania, ya fueron estudiantes y profesores en intercambio. Tienen la tecnología en alemán y en dos colegios públicos se comenzará a enseñar alemán. Lograron resolver un problema con el Reglamento de los Colegios Experimentales

Bilingües para que algún día dejen de serlo y sean bilingües de verdad.

Aportaron recursos, infraestructura y un apoyo decidido al proyecto de francés y está caminando muy bien. Les tocó que los chiquitos de sexto grado no tenían donde ir y lograron abrirles en dos colegios programa de francés para que sigan en secundaria en francés. Esa era la idea de Costa Rica Multilingüe, que todos se apuntaran con la idea de que el inglés no sea el único idioma extranjero que van a promover y quedarse ahí.

Por alguna razón alguien toma la decisión de que hubiera una Dirección Ejecutiva, comienzan a organizarse, y ahora que le enviaron al Dr. Leonardo Garnier la propuesta de que se convierta en una fundación, respondió que no estaban de acuerdo y que no aceptaban que ninguna instancia externa le dijera al MEP lo que tenía que hacer con respecto a la enseñanza de los idiomas y que el MEP tiene un Consejo Superior de Educación que es al que le compete. Cree que este tema de la fundación, por la negativa del señor Ministro está detenida, pero ella no puede garantizar que no se haga, aunque estarán pendientes del asunto.

Ya ellos se adelantaron y escribieron una serie de directrices indicando a todas las regiones del país que cuando les lleven voluntarios tienen que velar por tales y cuales cosas.

EL DR. OLMAN SEGURA considera muy oportuna la aclaración porque el grupo que venía trabajando con la iniciativa Costa Rica Multilingüe es el que coordinó con las universidades originalmente. Don José Andrés y él participaron en Casa Presidencial con la misma gente, con la Ing. Catherine Stanley, quien los convocó a una reunión en Casa Presidencial. A veces él estaba anuente de participar en la creación de una Fundación, para que en el futuro apoyara al Ministerio de Educación y que pensara en cómo hacer para desarrollar el inglés y otros idiomas. Él expresó que si podía ayudar lo hacía, pero que en ese momento no podía por estar en la Presidencia del CONARE. A principio de año lo invitaron a un taller en que participaron como veinte personas, don Roberto Artavia dirigió el taller, el ex Rector del INCAE, el Dr. Pedro León, la Ing. Catherine Stanley, Isabel Quesada, Federico Chacón, Erick Guzmán, entre otros. Hay varias notas en que él menciona la coordinación con el Ministerio de Educación Pública sobre todo. Ni siquiera dijo que con CONARE porque se coordina con el Ministerio y además son autónomos y lo que corresponde es tomar en cuenta lo que hacen.

Le comunicó al Dr. Leonardo Garnier que había participado en tal reunión y que le gustaría que coordinaran. Hasta ahí llegó el asunto. Ahora ya tienen esa noticia y verán que hacer.

LA M. ED. ALEJANDRINA MATA considera que está bien que una Fundación quiera hacer cosas, pero ya salió de Costa Rica Multilingüe que tienen que cambiar los planes de estudio porque hay que alinearlos con el marco común europeo, de lo cual ella no está muy segura, y que como ellos van a traer a los especialistas, el cronograma es de febrero, etc. Ella contestó el correo que le llegó en ese sentido diciendo que muchas gracias pero que las cosas no son así.

EL DR. OLMAN SEGURA sugiere convocar a una reunión a la Junta Directiva para decir que una cosa como esa no puede darse, falta una dirección ahí. Y da las gracias por la aclaración.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS sugiere, si fuera posible, conversar acerca de los otros cursos de capacitación porque fue algo que quedó pendiente el año pasado.

LA M. ED. ALEJANDRINA MATA indica que siempre es la famosa lista de cursos y el Instituto comenzó a hacer un diagnóstico que les tomó demasiado tiempo. A ella no le gusta que indiquen nombres de los cursos, sino áreas, que se haga algo para que los profesores enseñen funciones y las universidades vean cómo hacerlo. Entonces se enviaron tarde las listas, por lo menos a la UCR, lo cual es un problema.

Otro problema es que están mediados por la Comisión de Decanos de Educación y la información no se mueve. En Química siempre dan cursos para los profesores de química, pero no tienen acceso a estas capacitaciones y sería algo bellissimo porque ofrecen cursos en sus laboratorios. Para ella un profesor de Biología, Química, Física, tiene que formarse en un laboratorio, necesitan esa experiencia.

De manera que se atrasaron, no tienen acceso más allá de las Facultades de Educación, de donde ella es, pero además, por la forma de organizar las cosas, hay otras unidades académicas, por ejemplo en la Escuela de Orientación y Educación Especial, de donde ella es, donde no hay un solo curso de orientación, ni de educación especial.

Ella se reunió con el Instituto de Desarrollo Profesional, tienen que cambiar las cosas, flexibilizarlas, decir un nombre de un curso cuando realmente están convencidos de que es un problema serio. Pero necesitan que las universidades se apunten. Por ejemplo en Bibliotecología de la UCR habían pedido varios cursos –pide que la disculpen por mencionar lo de la UCR, pero como ella es de ahí, tiene la información más directa-, y dijeron que los asumían, pero de pronto les dijeron que ya no, pero intervino la Dra. Libia Herrero, quien les dijo que de ninguna manera, que si existía un compromiso debían cumplir y lo hicieron.

Ya pasaron el año 2007 en que se presentó aquel asunto tan difícil de las contrataciones, a ellos la Contraloría General les tenía cerradas la posibilidad de hacerlas como había sido en el 2006. En aquel momento la única opción era sacar aquel concurso, hasta que en el 2008 aparece alguien que dice que mediante un convenio se podía. Resuelto ese mecanismo pudieron concentrarse en las cosas de contenido.

Desea que reconsideren lo referente a las universidades, quiénes van a ser y ellos están en disposición de modificar la forma en que hacen las cosas.

EL MBA. RODRIGO ARIAS planteaba que esa mediación de los decanos debe mantenerse en su campo de la acción, pero no en exclusividad porque hay otras áreas que

son atendidas en otros sectores de las universidades y ahí tienen que buscar un mecanismo de mediación que les permita dar una respuesta más adecuada a las necesidades. Ellos tuvieron anuencia para valorarla en esos otros términos.

LA M. ED. ALEJANDRINA MATA agrega que de esta fecha a agosto deben tenerlo todo definido y podrían comunicarse. El Director del Instituto está trabajando nuevas perspectivas, ellos ya definieron áreas prioritarias de inversión de sus recursos. Tienen seis áreas definidas, entonces deben centrarse en enriquecerlas.

EL DR. OLMAN SEGURA considera que tienen dos ventajas para este año, una de ellas es que el Instituto ya tiene un Director y está funcionando, y, en segundo lugar, ya existe la cultura de parte de los educadores de recibir capacitación. Recuerda el año pasado, a principios de enero, como Presidente de CONARE, fue a hablar con doña Alejandrina, y a pesar de que fue en enero, falló que el Director del Instituto apenas comenzaba a funcionar y, en segundo lugar que todavía no entendían qué era el Instituto. Y también fallaron en el tipo de coordinación porque se quedó él un poco coordinando, luego pusieron a Isabel Cristina, pero diría que deben poner a una persona de CONARE, podría ser de la UNED, más allá de las Decanas de Educación porque podrían ahogarse con tantas cosas.

EL MBA. RODRIGO ARIAS agrega que ellas además no pueden coordinar todo lo demás de las universidades, no tienen autoridad.

LA M.ED. ALEJANDRINA MATA solicita que se dediquen a ver quién va a coordinar por parte de CONARE y ellos escribirán los nuevos lineamientos, de manera que todo vaya quedando bien documentado, para no ahogarse el año entrante.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considera que tienen una gran ventaja al tener definidas las áreas, lo cual permite a las universidades indicar lo que pueden hacer en cada campo.

Agradece a la señora Viceministra de Educación Pública. M. Ed. Alejandrina Mata su participación.

*\*\*\*Se retira la M. Ed. Alejandrina Mata, Viceministra de Educación Pública.\*\*\**

c. Informe del Lic. Víctor Segura, Coordinador de la Unidad Coordinadora, sobre la ejecución de las funciones y responsabilidades acordadas con el Consejo.

Unidad de Coordinación Administrativa Financiera

### **Funciones Encomendadas**

En relación con el punto c), del artículo 6, inciso g) de la sesión N° 39-08 del CONARE, celebrada el 25 de noviembre del 2008, se presenta el siguiente informe sobre las funciones y responsabilidades acordadas.

1. Presentar la liquidación presupuestaria del CONARE, al 31 de diciembre del 2008.

2. Actualizar todos los registros contables del CONARE al 31 de diciembre del 2008.
3. Definir e implementar nuevas herramientas informáticas que permitan darle continuidad al trabajo que se realice durante la vigencia de la Unidad de Coordinación.
4. Evaluar la estructura administrativa actual del CONARE y proponer las modificaciones necesarias.

### **Evaluación de la estructura administrativa actual del CONARE**

El Consejo Nacional de Rectores no posee, formalmente, una estructura administrativa, para la realización de sus funciones. Por tal motivo OPES las ha realizado parcialmente, en una forma centralizada, con las administraciones de los otros programas que lo integran. Entonces, no se ha podido desarrollar una estructura que defina adecuadamente los niveles de autoridad y responsabilidad, de conformidad con un adecuado control interno.

Por lo anterior, se hará una evaluación de la administración de OPES como parámetro, para cualquier decisión que se quiera tomar al respecto.

Es de suma importancia indicar que el modelo de administración en general de OPES se encuentra agotado y colapsado. Es centralizado, pero no funciona por los motivos que se detallan a continuación.

En la estructura indicada no se supervisa, no se coordina, no se dirige, no se controla, tampoco se planifica, elementos esenciales en cualquier tipo de administración.

No se han establecido líneas de autoridad y responsabilidad en forma escrita y adecuada.

Hasta la fecha no se han confeccionado manuales de los diversos trámites que se realizan en la Institución, a pesar de que en la reestructuración, aprobada en el año 2004, según artículo 4, inciso b), del acta de la sesión del 22 de marzo del 2004, se indicó a los funcionarios las funciones que debían realizar.

Todas las indicaciones o normativas se hacen en forma verbal, motivo por el cual no se pueden establecer responsabilidades, ni dar continuidad a las labores encomendadas a los diferentes funcionarios administrativos.

Se ha establecido una nueva estructura sin definir claramente las funciones del personal involucrado. Se iniciaron funciones con una estructura sin definición que garantice un adecuado control y calidad de las funciones, en concordancia con las necesidades de la Institución.

Hay dualidad de mando y autoridad entre la jefatura administrativa y la subjefatura. Realizan las mismas funciones en conjunto.

Existe desconocimiento del uso de la informática en soluciones financieras, presupuestarias, contables y administrativas, hasta el punto de que el equipo de cómputo se ha descompuesto por no ser utilizado.

Hay escasa preparación académica y no hay actualización profesional en las áreas administrativas, de presupuesto, financiera, contable e informática. Se hace de estas funciones una verdadera problemática institucional, como es el caso de lo que ha venido ocurriendo con los registros contables, presupuestarios, financieros, hecho agravado en el año 2008 en el que se realizaron los registros mencionados bastantes veces, sin poder lograr resultados adecuados, teniéndose que dar al final la solución conocida.

No se han puesto en práctica las recomendaciones dadas por la Auditoría Interna de la Institución, incluyendo el Informe de la Firma Deloitte.

Por lo anterior, muy respetuosamente, se sugiere:

1. Establecer formalmente la administración de CONARE en las áreas en que la problemática institucional presenta mayores problemas.
2. Que se suspenda la implementación de la estructura administrativa de OPES, hasta que se defina lo indicado anteriormente.
3. Que se establezca una desconcentración funcional en lo que respecta al control y ejecución del presupuesto, en relación con los programas de CONARE, especialmente en lo que se refiere a los denominados "Fondos del Sistema".
4. Que se mantenga la administración de los "Fondos del Sistema", en la forma propuesta hasta la fecha, y que se evite su centralización en la administración de OPES.
5. Que se capacite al personal de la administración de OPES, especialmente en lo que se refiere a las jefaturas, estableciendo programas al respecto.

Consideraciones.

Es necesario:

Que se mantenga funcionado la Unidad de Coordinación Financiera, como responsable de la "coordinación de las funciones administrativas, contables y financieras del CONARE", de acuerdo a la estructura funcional propuesta en su oportunidad y al plan de trabajo presentado, también en su oportunidad, en lo que respecta a la fase III.

Que se establezca la estabilidad funcional de las funcionarias, adscritas a la Unidad mencionada, que desarrollan funciones de la actividad normal del CONARE.

Que se autorice seguir utilizando el programa de contabilidad adquirido por la FUNCENAT, previa definición de las autorizaciones correspondientes.

Que se autorice la implementación del sistema de cuentas, con las correspondientes contabilidades financiera y presupuestaria, por partida doble, o con cargo y crédito, o de conformidad con la ecuación patrimonial.

Autorizar que se confeccionen: el Manual, cuadro de cuentas y procedimientos de registro contable, para las contabilidades financiera y presupuestaria, diseñadas para la Institución.

Capacitar al personal correspondiente, de conformidad con lo anterior.

Insiste mucho en la capacitación de personal. Aquí se ha traído personal sin inducirlo y sin capacitarlo. De manera que no han tenido la culpa de los problemas que se han presentado, porque en realidad no conocen la Institución.

Que se autorice de inmediato el inicio de los registros contables, financieros y presupuestarios, de conformidad con lo indicado anteriormente, así como responsabilizar a la unidad de procesar toda la información necesaria, para cumplir con los diferentes entes gubernamentales.

Autorizar la descentralización de la ejecución presupuestaria, previa capacitación del personal correspondiente.

Mantener la ejecución presupuestaria de los “Fondos del Sistema”, en el Programa OPES, con el correspondiente auxiliar presupuestario. Y que se autorice a la Unidad de Coordinación para diseñar un sistema de ejecución presupuestaria, por partida doble, de cargo y crédito, o de ecuación patrimonial, relacionado con el sistema de cuentas indicado anteriormente, con la capacitación correspondiente del personal asignado a tales tareas.

Que se autorice utilizar el programa de planillas, adquirido por el CENAT, con las correspondientes autorizaciones.

Que se autorice llevar a cabo la reestructuración funcional del sistema de planillas institucional, con sus correspondientes modificaciones contables, presupuestarias y financieras.

Ahora para registrar esa planilla se dura una semana, para hacer los asientos contables. Si se lograra se haría en computadora en menos de cinco minutos, incluido todo.

Se autorice variar las funciones en lo que respecta a funcionarios involucrados en el proceso mencionado. Podría ser que hubiera que ubicar gente en otras funciones.

Establecer el Manual de Procedimientos relacionado con lo anterior.

Capacitar al personal que se involucre en el proceso, de conformidad con lo indicado anteriormente.

Coadyuvar en el establecimiento de la Unidad de Administración de Recursos Humanos, de conformidad con el Informe de la Firma Deloitte, remitido en su oportunidad al señor José Andrés Masís.

El año pasado ya don José Andrés Masís, en la sesión 05-08 había hablado algo de esa problemática, y se indica: *quisiera presentarles un informe de todo lo que se debe reforzar.*

En este caso, con todo respeto, no se trata de reforzar, sino de tecnificar porque más gente no, salvo mejor criterio del CONARE y de don José Andrés. Que sea más una administración del CONARE que una administración por recargo de OPES. Es decir, que se defina una estructura para el CONARE y que OPES sea un programa más de la Institución y no esa dualidad que existe, quién decide respecto de un problema administrativo de un programa. Todo tiene que llegar a don José Andrés porque no existe esa estructura y ya son cinco los programas que tiene.

Además, en dicha sesión, se indica:

*Dentro de un tiempo, cuando se les presente la reestructuración de la parte administrativa global, podrán ver que es necesario crear incluso un departamento de recursos humanos que no existe. De todo se han hecho o se están haciendo estudios, para fundamentar los cambios y adiciones.*

No sabe en qué etapa están los estudios, pero conociendo algo de la materia la misma Proveeduría debe tener un cambio estructural y mental, incluso la ejecución de este año puede traer serios problemas porque hasta donde él sabe no hay un plan un plan de inversiones.

Autorizar a la Coordinación para que se hagan los ajustes necesarios y se proceda a implementar la confección de los libros legales, mediante el formato de procesarios, por medio del programa de cómputo confeccionado al respecto, y que se mantengan en forma actualizada.

Esas serían algunas consideraciones que con todo respeto las somete al CONARE para su atención.

Pregunta si hay dudas respecto de los dos planteamientos que le habían solicitado que realizara en la Institución.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considera que deben apoyarlo para que continúe con la nueva etapa y concretar lo que les ha planteado.

De parte del CONARE cree que no hay ninguna objeción.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS diría que le ha sorprendido la velocidad con la que se ha podido hacer todo lo expuesto porque cuando se les propuso que les ayudaran estaban conscientes de los problemas, pero no estaba seguro de que irían a salir tan rápidamente.

EL LIC. VÍCTOR SEGURA aclara que les tomó nueve meses poner la contabilidad al día, con sistemas y conceptos como los indicados, hacer las conciliaciones bancarias, lo que se permitió remitir. Y dicho trabajo no ha significado pago de horas extra, la gente ha trabajado con mística, incluso han tenido que hacerlo en la casa, el fin de año la unidad trabajó como de costumbre y tuvieron la gran ayuda de don José Andrés Masís que les permitió utilizar el servidor. Y entraron el 5 de enero como de costumbre.

El trabajo ha sido arduo y está documentado todo lo que se hizo.

EL DR. OLMAN SEGURA felicita al Lic. Víctor Segura y al equipo por la velocidad con la que han atendido lo que se les encomendó, tanto lo de la liquidación como la evaluación de la estructura administrativa y las recomendaciones que les están haciendo.

Sorprende que les haya tomado tanto tiempo el hecho de detectar y actuar al respecto, pero no van a llorar ni reclamar por la leche derramada, como se dice popularmente, lo más importante es actuar. En ese sentido le parece muy importante que la aprobación de estas recomendaciones vaya acompañada incluso de un apoyo al M. Sc. José Andrés Masís, en la línea de que se ejecuten. Si siempre hay resistencia a los cambios, y en este caso están hablando de gente con una estructura mental de mayor resistencia, quizás ni sea culpa de las personas que creen que están haciendo las cosas bien, que así se deben hacer porque así aprendieron hace quién sabe hace cuántos años. Tendrán que buscar la forma de que don José Andrés Masís y ellos se sientan respaldados por parte del CONARE.

Le parece que sería conveniente que don Rodrigo se reúna con la gente de la Contabilidad para explicarles que se está en un proceso de modernización, de actualización, que no se trata de que van a despedir a nadie, sino de actualizar los sistemas y que ahora las cosas se van hacer en tal y cual forma.

Lo expresa por la experiencia que tiene con respecto a un cambio que están haciendo en la Universidad Nacional en la parte de Proveeduría y Financiero, lo cual ha significado roces y resistencias en algunos momentos. De ahí su recomendación.

Y el otro punto es con respecto a una de las sugerencias en cuanto a establecer la administración de CONARE en las áreas en que la problemática es mayor y que se suspenda la implementación de la estructura administrativa mientras tanto. Entonces significa hacer una nueva estructura, o sea, si aprueban esa recomendación, va a haber un período de tránsito, o una etapa intermedia, pero no puede quedarse ésta sin nada. Valdría la pena pensar o hablar de dos o tres etapas: primero, el tránsito hacia una nueva organización administrativa; segundo, la implementación y la evaluación de esa estructura. Pregunta cuánto tiempo les tomaría y el tiempo de esa nueva estructura.

EL LIC. VÍCTOR SEGURA aclara que continuaría la misma coordinación. Están definiendo movimientos en computadora. En cuanto al tiempo, tienen tres meses de implementación de lo que más urge que en su criterio es la planilla. En el programa está la evaluación de esos tres meses, es la tercera fase, ahí está el cambio estructural contable, la desconcentración presupuestaria y la parte de recursos humanos en lo que a planillas se refiere. Es mucho trabajo por realizar.

Luego vendrá la implementación de la última etapa estructural. En el programa que tienen sacan el flujo de caja diario, con la desconcentración presupuestaria y los compromisos que les estén reportando los programas, pues dejan la reserva.

No quiere dejar de manifestar que él ha tenido un gran respaldo de don José Andrés Masís y de don Gastón Baudrit; sin su presencia no hubiera sido posible variar ciertas circunstancias. Las reuniones de coordinación que han venido celebrando a las 8 de la mañana con don José Andrés, han sido fundamentales. También le agradece al Director de la FUNCENAT que les ha dado todo el apoyo, y por supuesto, al Ing. Alejandro Cruz.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS comenta que la estructura que quedará es muy sencilla, pero con gente muy capacitada y con herramientas modernas.

EL LIC. VÍCTOR SEGURA agrega que si consideran necesario que él les ayude más, con gusto, y agrega que va a haber aumento pero de equipo, no de recurso humano.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones presentadas por el licenciado Víctor Segura y mantener funcionando la Unidad de Coordinación Financiera Contable. Para tal efecto, se autoriza al M. Sc. José Andrés Masís para que coordine con el licenciado Segura López la extensión de la prórroga que éste estime necesario recomendarle a este Consejo para cumplir con las tareas de la etapa propuesta.

## **Artículo 2.** Financiamiento y presupuesto

- a. Presentación de la liquidación del presupuesto del CONARE 2008 a cargo del Lic. Víctor Segura.

EL LIC. VÍCTOR SEGURA indica que resumió la información más importante y todo debidamente documentado con sus correspondientes registros.

La composición de los ingresos está definida. Las principales fuentes de ingreso que contribuyeron a la acumulación de los ingresos no recibidos fueron ingresos no tributarios, principalmente en venta de bienes y servicios de los programas y transferencias que se requerían del sector privado. Sin embargo, fue compensado en parte por el mayor ingreso de otros rubros como las transferencias del Gobierno central.

El diferencial cambiario no ha sido utilizado, la institución venía contabilizando sus dólares al veinte y se fue haciendo una reserva. Al respecto, en otra oportunidad, va a proponer dos políticas. Para no tener mucha controversia con la Contraloría General y con la Contabilidad Nacional, se ha cambiado el sistema de registro de los dólares, a base de un devengado que está definido para la Institución, y es otra de las políticas que oportunamente presentará al CONARE.

Se dejó de registrar al 20 y se está registrando al tipo de cambio en que se hace la operación, que es la norma general, y se revalúan los dólares que quedan al tipo de cambio de venta del último día hábil. Al manejarlo en esa forma se produce un superávit de casi los 400 millones que está registrado en una forma técnica, no como superávit, ni como ingreso. Ahí se aparta un poco del principio de universalidad presupuestaria, que todo ingreso tiene que darse en el momento. Se aplica más el otro concepto, es decir, se realiza cuando se venden los dólares y la Institución no los está vendiendo.

Cuando va a pasar por presupuesto ese diferencial cambiario, en el momento en que los venda, mientras tanto produciría una tergiversación de su superávit, estaría rotando ese diferencial cambiario año a año y no es conveniente. Ese superávit ha quedado registrado como un producto diferido, desde el punto de vista presupuestario. Es un producto que no se obtiene en este periodo, sino en el futuro. Entonces queda dentro de la parte financiera de la institución como un pasivo. Es un ingreso que no se puede tocar, hasta que se dé. Si el CONARE decidiera tocarlo, habría que vender los dólares y se produce el superávit. Es lo que se obtendría, si el CONARE lo aprueba.

Ese superávit cada mes podría ser reportado. Existe el peligro, como pasó en meses anteriores, que se baje el tipo de cambio. En ese caso qué pasaría si ese diferencial cambiario se pasa por el presupuesto, se produciría un déficit de ingreso. Por tal motivo, otra de las sugerencias es manejarlo como un producto diferido para efectos presupuestarios y financieros

Continúa diciendo que es necesario dejar constancia que el término empleado en la institución como superávit comprometido, no refleja la realidad económica correspondiente. Para poder manejar un poco los fondos del sistema eso va a quedar como un gasto anticipado, el compromiso que se estableció de los fondos del sistema. En el momento en que se ejecuta se pasa al presupuesto con un presupuesto extraordinario. No se sale de lo normal ni de las normas de la Contraloría General, son figuras técnicas institucionales para poder manejar la parte económica de la institución.

Los egresos totales del año 2008 alcanzaron la cifra de 4.483 millones de colones y ahí se indica el detalle macro de dichas cifras.

De los rubros anteriores el mayor gasto lo constituyen el personal y servicios que en forma conjunta representan el 66.21% del total de los gastos. Ahí con mayor razón se debe entrar al problema de planillas. Casi un 50 por ciento es ejecución salarial.

De la labor de los programas y el apoyo económico de cada uno es posible analizar el superávit final de la institución, el cual registró el siguiente comportamiento. Se detalla el específico, el mal llamado comprometido que son los gastos anticipados de este periodo, por ¢707 millones, y sin asignación presupuestaria, el que llaman libre, ¢1022 millones.

Y está el resumen de superávit de OPES, una propuesta es que se sigan manejando los fondos del sistema dentro del programa de OPES. El fondo constituye el 70 por ciento, un 2 por ciento de fondos de ORE y un 28 por ciento de OPES. Este 28 por ciento puede servir de acomodo, mientras tienen una ejecutividad muy independiente los fondos del sistema.

Con esta desconcentración de los fondos del sistema, las modificaciones que se necesitaran para darles más agilidad, serán hechas en la Unidad de Presupuesto, con lo cual en el momento en que vieran que hay una necesidad y puede sobregirarse la partida, de una vez pueden confeccionar la modificación y cumplir con la parte reglamentaria.

En el gráfico se ve que los fondos del sistema son ¢571 millones, sin ninguna asignación y el comprometido o específico, ¢60 millones.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS aclara que en los ¢571 millones casi todos son superávits inducidos por el propio CONARE, para utilizarlos en el año 2009. Casi todo eso tiene un destino establecido, aunque no un compromiso formal. Todo eso tiene el respaldo de acuerdos del CONARE.

EL LIC. VÍCTOR SEGURA continúa diciendo que precisamente de ahí el concepto del gasto anticipado, es un gasto anticipado del presupuesto en que se da. Y evitar el de compromiso porque podría haber conflicto con la Contraloría. Y en esto tienen que mantener estos criterios muy bien definidos, para la institución.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que en cuanto al superávit de los fondos del sistema tienen que llamar la atención a los coordinadores de regionalización porque el año pasado tuvieron algunos desfases. Quizás por ser la primera vez en que transferían los recursos a las universidades, el asunto había sido manejado diferente. Este año van a tener más recursos, más ese superavit y hay que apurar su ejecución.

EL LIC. VÍCTOR SEGURA indica que ya con eso puede montarse el primer presupuesto extraordinario.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS agradece mucho al Lic. Víctor Segura porque después de haber estado atrasados, ahora se han anticipado.

EL MBA. RODRIGO ARIAS manifiesta que nunca había visto una presentación de liquidación tan bonita.

EL LIC. VÍCTOR SEGURA agrega que está preparando por indicación de don José Andrés Masís la ejecución presupuestaria macro, a junio y a setiembre, para que se entreguen a la Contraloría y quede todo el año documentado.

Agradece el espacio que le concedieron.

\*\*\*Se retira el Lic. Víctor Segura.\*\*\*

SE ACUERDA EN FIRME comunicar que se conoció la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio 2008 de la Institución para que se proceda oportunamente a su envío a la Contraloría General de la República.

- b. DCA-0355 de la División de Contratación Administración de la CGR indica que no es necesaria la autorización de ese ente para arrendar el edificio Plaza del Este para la Sede Interuniversitaria en Alajuela.

SE TOMA NOTA.

- c. Memorando 002-09 del Coordinador de la Unidad Administrativa Financiera, Lic. Víctor Segura, con modificación interna 05-08.

La modificación interna contiene la solicitud planteada por los programas: Estado de la Nación, Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior y Oficina de Planificación de la Educación Superior.

SE TOMA NOTA.

- d. UAF-SA-002-08 con modificación interna 06-2008.

La modificación interna contiene la solicitud planteada por los programas: Estado de la Nación, Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior y Oficina de Planificación de la Educación Superior.

SE TOMA NOTA.

- e. Copia OPES-OF-18-2009-D aprobación de las modificaciones internas 6 y 5 del CONARE para información del Consejo.

SE TOMA NOTA.

- f. Memorando SA-007-09 Resolución de Adjudicación – Contratación Directa 2009CD-000018-CNR para la contratación de arrendamiento del edificio Plaza del Este para la Sede Interuniversitaria en Alajuela y el contrato de arrendamiento.

SE TOMA NOTA y se autoriza al señor Presidente para que suscriba el Contrato de Arrendamiento para el edificio Plaza del Este.

**Artículo 3.** Representaciones:

- a. Oficio DE-05-09 del CIPET solicitando que se mantenga la representación de la Licda. Viviana Gómez Barrantes ante el Consejo Técnico de esa instancia.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la solicitud del CIPET e indicarles que se mantendrá a la Licda. Viviana Gómez Barrantes como representante del CONARE ante al Consejo Técnico de esa instancia.

- b. MICIT-DM-552-09 solicita representación ante la Comisión de Tecnología de la Información y Comunicación, CONATIC.

SE ACUERDA EN FIRME designar al M.B.A. Rodrigo Arias Camacho, Presidente del CONARE y a M.Sc. Vigny Alvarado Castillo, Director de la Dirección de Tecnología, Información y Comunicaciones de la UNED, como representante suplente ante la CONATIC.

- c. Nota del 20 de enero de la Comisión Nacional de Educación Turística y Hotelera solicita una terna para designar un representante, enviar a Junta Directiva del ICT.

SE ACUERDA EN FIRME comunicar la siguiente nómina para que sea designado el representante del CONARE ante la Comisión Nacional de Educación Turística y Hotelera:

UCR: Lic. Jorge Moya Montero, Director de la Sede de Guanacaste. Teléfono oficina 2666-1363, celular 8814-7903.

UNA: M.Sc. Pablo Miranda Alvarez, Coordinador de la Maestría en Turismo. T.8893-4483

UNED: Dr.Humberto Aguilar Arroyo, Director Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.T.2283-5242

- d. DSFE-1091-08 designación del representante suplente ante la Comisión Nacional Fitosanitaria (CONAFI) del MAG.

SE ACUERDA EN FIRME designar a Magíster Carlos Manuel Araya Fernández, Fitopatólogo de la Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional.

**Artículo 4.** Carreras Universitarias:

- a. Copias de notas enviadas a la Directora Ejecutiva del CONESUP:  
OPES-590-A propuesta de la Universidad Creativa para ofrecer el Bachillerato en Diseño de Modas.  
OPES-591-A propuesta de la Universidad FUNDEPOS Alma Máter para ofrecer la

Maestría en Dirección de Empresas con énfasis en Gestión Hotelera.

OPES-575-A propuesta de la Universidad Metropolitana Castro Carazo para modificar sustancialmente la carrera de Bachillerato en Administración de Empresas Turísticas.

OPES-7-A propuesta de la Universidad Autónoma de Monterrey para modificar el número de créditos y la distribución de horas-crédito de la Maestría en Psicología Labora, modalidad profesional.

OPES-6-A propuesta de la Universidad en Ciencias Administrativas San Marcos para ofrecer el tramo de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Gestión Bancaria.

OPES-8-A propuesta de la Universidad Metropolitana Castro Carazo para ofrecer el tramo de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas Corporativas.

OPES-9-A propuesta de la Universidad Internacional San Isidro Labrador para ofrecer el tramo de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Seguros.

SE TOMA NOTA.

- b. R-3211 la Universidad Nacional solicita el trámite de aprobación del plan de estudios de la Maestría en Planificación con énfasis en Desarrollo Local, Desarrollo Microempresarial, Gestión Social de Territorios en Riesgo Socio-Ambiental, modalidad académica.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

- c. Resolución No.0017-2009 de la Rectoría de la UNA para realizar el trámite de aprobación de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Comercial Bilingüe.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

**Artículo 5.** Programas y Comisiones:

- a. El señor Christian Salas, Emisoras Culturales-UCR envía informe de contenidos en la radio-revista "En línea con las Universidades Públicas", correspondiente al mes de octubre de 2008.

SE TOMA NOTA y agradece el informe recibido.

- b. Informe de Labores de noviembre y diciembre 2008 y enero 2009 del Coordinador del Programa Universidad y Sociedad.

SE TOMA NOTA y agradece el informe recibido.

- c. SCI-09-2009 el Consejo Institucional del ITCR invita a un conversatorio el próximo jueves 12 de febrero a las 11 a.m.

EL DR. OLMAN SEGURA indica que él del todo no puede asistir porque regresa al país el día anterior.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS recomienda revisar los compromisos o actividades para ese día, por si hubiera necesidad de solicitar un cambio de fecha.

LA LICDA LIGIA RIVAS manifiesta que va a someter a consideración la solicitud de cambio de fecha para dicha actividad, la cual podría ser el 19 de febrero.

SE TOMA NOTA.

- d. Invitación del MICIT a exposición de los indicadores, la cual se realizará el 5 de febrero próximo.

SE TOMA NOTA.

- e. Documento del señor Guillermo Molina Semana 81, año 2.

SE TOMA NOTA.

- f. II Encuentro de Doctorados Compartidos.

EL DR. OLMAN SEGURA informa que hubo una conferencia telefónica entre la señora Silvana Guerrero, la Dra. Gabriela Marín de la UCR y Sarita Guzmán, a principios de este año. El 15 de diciembre no se concretó por parte de don Roberto Beltrán, la conferencia telefónica pactada para coordinar en ese momento. Después de esa fecha, en la UNA y otras universidades estuvieron en receso hasta el 12 de enero. Por otro lado, aunque se presentó a la consideración del CONARE el presupuesto, todavía no ha sido aprobado. Aunque el 10 de noviembre se realizaría la primera sesión de acercamiento con la OUI, ni doña Gabriela Marín ni don Carlos Alvarez conocieron las implicaciones de la organización dictadas por el manual. Entiende que es un manual bastante estricto, organizaciones de actividades. Por último, aunque hicieron contacto con el CSUCA, el acercamiento fue para acordar que ellos estarían en la Comisión Académica y en la Secretaría del Encuentro.

En un comunicado que recibió hace media hora, se indica que:

*En este momento están esperando de parte de la OUI esa posibilidad de trasladar la fecha del Encuentro. Han recibido en estos días el manual de la actividad en que se asigna la organización de la actividad, en su totalidad, a la Universidad de Costa Rica. En el Manual se muestra la complejidad y altas expectativas de la actividad, por lo que consideran que es poco tiempo para realizarlo, de no asignarse personal específico para las tareas. Sería preciso contar con un tiempo completo mínimo, además de negociar con OUI un mayor involucramiento de ellos, sobre todo en la Comisión Académica y designar*

*un contacto de CONARE, para que sirva de facilitador de la actividad.*

Su posición es que se realice la actividad, cree que todavía se puede hacer, entiende que han planteado que sea a finales del mes de mayo, el problema es si va a poder participar la gente de Centroamérica. La idea era calzarlo con el CSUCA organizara una actividad con los Directores de Docencia o coordinadores de la actividad académica, pero el CSUCA no ha resuelto nada al respecto, aunque parecía que había voluntad de parte de ellos. El dinero lo tienen, doce millones, y piensa que doña Gabriela y don Carlos se entienden muy bien y podrían organizar la actividad.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS aclara que en el acta de la sesión en que se vio ese asunto quedó que cada uno de los participantes debía financiarse el viaje

EL MBA. RODRIGO ARIAS piensa que al no haber problema con el presupuesto, podría aprobarlo y con base en la asignación presupuestaria que les propongan una fecha en que se pueda realizar la actividad, siempre y cuando se cumpla con todos los requisitos que se establecen en el Manual.

SE ACUERDA:

- a. Aprobar el presupuesto  $\phi$ 12 038 000 y comunicárselo a la señora Patricia Gudiño, de la OUI.
  - b. Que la actividad se realice en CONARE con el fin de ahorrarse la suma asignada para ese efecto.
  - c. Que designen a la persona para que trabaje aquí o cerca de quienes organicen la actividad, hasta por un monto de  $\phi$ 1 500 000.
  - d. Este financiamiento se hará con recursos del Fondo del Sistema 2009.
- g. SRCH-L-2385-2008 la CRI de la Región Chorotega invita a la presentación a la prensa de los resultados de los proyectos 2008 e iniciativas de desarrollo a ejecutar en el 2009.

SE TOMA NOTA.

- h. Copia OPES-584-D al Presidente Ejecutivo del INA sobre acciones de articulación de las carreras del INA y de las instituciones representadas en el CONARE.

SE TOMA NOTA.

- i. Correo electrónico enviado por el señor Albán Bonilla informando nueva conformación de la Junta Directiva de UNIRE.

SE TOMA NOTA.

A las diecinueve horas y treinta minutos, se levanta la sesión.

